



Ayuntamiento de Puerto Lápice

(CIUDAD REAL)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las veinte horas del día veintiocho de abril de dos mil catorce, debidamente convocados se reúnen, en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa D^a María Jesús López Villamayor, los Sres. Concejales D. José Miguel Téllez Mayorga, D. Jaime Carrasco Barberán, D^a Ana M^a Contreras Pavón, D^a Evelyn Molina Menasalvas, D. José García Herranz y D. Pablo Pavón Buitrago, asistidos por el Secretario de la Corporación D. Jesús Zamora Serrano, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación correspondiente a este día.

No asisten los Concejales D^a M^a Rosa Requena Pavón y D. Luis Carlos Jiménez Pito Tabasco.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la Sra. Presidenta declara abierta y pública la sesión a las veinte horas y cinco minutos.

Seguidamente se procede a tratar los asuntos comprendidos en el orden del día, que son los siguientes:

1º DESIGNACIÓN MEDIANTE SORTEO DE LOS MIEMBROS DE LA MESA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO DE MAYO DE 2.014.

Se da cuenta de que para proceder al sorteo de los miembros de la Mesa Electoral Única y sus suplentes se va a utilizar la aplicación informática CONOCE remitida por la Oficina del Censo Electoral, que en esta versión como en las anteriores permite obtener hasta nueve suplentes de cada miembro, acordando la Corporación por unanimidad de los siete Concejales asistentes que con cinco suplentes es suficiente, y en el supuesto de que concurra en algún seleccionado alguna de las causas previstas por las que no pueda desempeñar el cargo, se continuará con el siguiente de los cinco y, en el supuesto de agotar esos suplentes, se seguirá con el siguiente elector del listado de la Mesa de la aplicación CONOCE, que reúna los requisitos sin necesidad de proceder a nuevo sorteo. Y acuerda igualmente que, en caso de que por la Junta Electoral de Zona se acepten posteriores excusas de los designados y deba ser el Ayuntamiento el que designe al sustituto, se proceda de la misma forma. Y realizándose el sorteo acto seguido en la forma indicada, se genera el fichero S_01001U_20140428_201820_I, conforme al cual queda formada la Mesa Electoral Única por los siguientes miembros, con indicación de su número de elector en el listado de la Mesa a efectos de cumplimentar los modelos de documentos correspondientes:



Ayuntamiento de Puerto Lápice
(CIUDAD REAL)

Mesa ÚNICA:

- **PRESIDENTE TITULAR: D^a MARÍA TERESA REDONDO PRIVADO, número U0709.**
- Primer suplente : D^a NURIA SANTANA CALCERRADA, número U0739.
- Segundo suplente: D. ADOLFO PAVÓN PUNZÓN, número U0641.
- **PRIMER VOCAL TITULAR: D^a GEMA BELÉN PAVÓN FLORES, número U0598.**
- Primer suplente : D^a MARÍA TERESA OCHOVO PAVÓN, número U0547.
- Segundo suplente: D^a ISABEL OCHOVO DORAL, número U0540.
- **SEGUNDO VOCAL TITULAR: D. ENRIQUE MAYORGA LAYOS, número U0431.**
- Primer suplente : D^a MARÍA LOURDES CALVILLO TÉLLEZ, número U0119.
- Segundo suplente: D. JESÚS LUIS JIMÉNEZ MAYORGA, número U0317.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la señora Presidenta levantó la sesión a las veinte horas y treinta y cinco minutos, de todo lo cual, yo, el Secretario, certifico.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,



EL SECRETARIO,